997437
1 de 1

Triplicado

Correo Argentino

HD003373491AR

00480140540015529555

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			DESTINATARIO		
PRO ACTION SERVICES S.A			Ojeda Mariana		
DOMICILIO			**DOMICILIO**		
MAIPU 464			Rivadavia 313 3 E		
CÓDIGO POSTAL	**LOCALIDAD**	**PROVINCIA**	**CÓDIGO POSTAL**	**LOCALIDAD**	**PROVINCIA**
1006	CABA	CAPITAL FEDERAL	1878	QUILMES	BUENOS AIRES

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 25-03-2025 SECTOR CARTA DOCUMENTO

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA | FIRMA DEL DESTINATARIO

HORA

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO | SELLO OFICINA DESTINO

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y Nº DE LEGAJO

Cuenta Franqueo a pagar N° 18945FSIE

Triplicado

Correo Argentino

HD003373491AR

00480140540015529555

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			DESTINATARIO		
PRO ACTION SERVICES S.A			Ojeda Mariana		
DOMICILIO			**DOMICILIO**		
MAIPU 464			Rivadavia 313 3 E		
CÓDIGO POSTAL	**LOCALIDAD**	**PROVINCIA**	**CÓDIGO POSTAL**	**LOCALIDAD**	**PROVINCIA**
1006	CABA	CAPITAL FEDERAL	1878	QUILMES	BUENOS AIRES

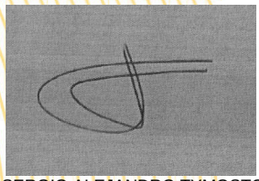
CABA 25/3/2025

Por intermedio del presente y atento el fracaso de nuestra anterior comunicación CD Nro HD002471444AR enviada el 10/03/2025 con primer intento de entrega el 11/03/2025 donde se informa domicilio cerrado, a pesar de ser enviada al domicilio por usted declarado como así también, por mensaje de Whatsapp el día 19/03/2025 a la hora 17:05 copiando íntegramente la misma, y por correo electrónico el día 21/03/2025 a las 9:09hs siendo este maruu19012012@gmail.com por esta ultima vez reiteramos el contenido de la CD anterior: "Por intermedio del presente rechazo en su totalidad su último TCL recibido con fecha 05/03/2025 por el cual reitera su postura rechazando nuestra intimación a retomar tareas, ratificando en su totalidad mis colacionados anteriores. No es cierto que si licencia se encuentre debidamente respaldada por certificación médica expedida por profesional competente que la atiende. No es cierto que la discrepancia en cuanto a la aptitud laboral (único control que se ejerce desde la empresa) no nos habilite a desconocer su licencia, o a obligarla a reincorporarse.No es cierto que no podamos exigir la reincorporación mientras esté vigente su licencia que se encuentra rechazada. No es cierto que se desconoce el certificado médico. No es cierto que exista arbitrariedad, en forma alguna. No es cierto que se violen derechos laborales y/o de la legislación vigente. Rechazo que exista injuria, en forma alguna. Rechazo hostigamiento y/o desconocimiento de sus derechos. En consecuencia, siendo que desde el 04/02/2025 usted no se presenta a laborar a pesar de haber sido debidamente intimada al efecto 23/01/2025 Nº 33017284 1 y 07/02/2025 Nº HD0011499017AR, por el presente hago efectivo el apercibimiento dispuesto en dichas comunicaciones y le notificamos despido por su exclusiva culpa, con base en todo lo aquí manifestado, nuestros anteriores despachos los cuales damos por reproducidos y los informes médicos realizados que fueron citados en nuestras comunicaciones anteriores los cuales vuelven a colocarse a su disposición. Liquidación final y certificados de trabajo a su disposición en legal término. Queda Ud. debidamente notificada." Queda Ud. debidamente notificada

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA POR CERTIFICADO N° 00480140540015529555 CORREO ARGENTINO CTP METROPOLITANO BUENOS AIRES 25-03-2025 SECTOR (CD)

OSCAR ALBERTO FERNANDEZ
LEGAJO: 106711
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 25-03-2025 SECTOR CARTA DOCUMENTO



SERGIO ALEJANDRO TYMOSTCHUK
APODERADO
D.N.I.20729616